

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8512.

Suscripcion en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 1.º DE FEBRERO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice el *Cronista*:
«Hemos tenido ocasion de ver cartas que han dirigido algunas personas importantes de la oposicion á ministeriales caracterizados, felicitándoles por la imparcialidad con que se ha formado el censo electoral, lo cual da grandes garantías á todos los partidos para la lucha en los comicios, caso de procederse á nuevas elecciones.»

A demás, dicen los mencionados documentos que se complacen en reconocer que el gobierno está dispuesto á dejar en completa libertad el cuerpo electoral, y están seguros que las nuevas Cortes serán la expresion mas fiel y genuina de la opinion pública.»

—No es exacto que la circular que piensa dirigir el Sr. Albacete á los funcionarios del ministerio fiscal, se refiera exclusivamente á la persecucion del juego.

Sobre este asunto los señores ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia dictaron el año pasado las disposiciones oportunas, circuladas á los gobernadores y presidentes y fiscales de las audiencias.

Esas disposiciones se cumplen y se seguirán cumpliendo con toda puntualidad.

La circular del señor fiscal del Supremo tendrá un carácter mas general.

—Después de tanto como se ha dicho en la prensa acerca de la venida del ilustre general Martínez Campos, nos parece conveniente dar á conocer las palabras que se le atribuyen pronunciadas por él el mismo día de la salida del último correo.

Una carta escrita por persona que nos merece entera fé y crédito, y que hemos visto, dice en uno de sus párrafos:

«Tengo por enteramente ciertas las palabras que se atribuyen al general Martínez Campos: «No solo no aspiro á formar gobierno en España, sino que tampoco tengo interés en continuar gobernando en Cuba, donde permaneceré, sin embargo, mientras el gobierno juzgue que mi permanencia es conveniente para el país.»

—Entre los firmantes del manifiesto del Sr. Castelar, que mañana debe publicar el *Globo*, figura el aplaudido autor dramático D. Eugenio Selles.

—Leemos en la *Epoca*:
•Suponemos que el premo mayor

de la loteria de Navidad estará ya satisfecho en San Fernando; pero si las noticias de la *Nueva Prensa* se confirmaran, rogáramos al señor ministro de Hacienda que procure, ya por medio de letras á Cádiz ó de remesas metálicas, les sean abonados á los jugadores los 10 millones de reales que les corresponden.»

—El señor ministro de Gracia y Justicia está dispuesto, no solo á imprimir vigoroso impulso á las reformas que encontró planteadas, sino también á llevar á la práctica otras varias, tales como el proyecto de ley del arancel de registradores de la propiedad, que pronto tendrá todos los requisitos necesarios para que sea un hecho; que los libros que se usan en las oficinas de los registros se satisfagan en el próximo año económico de la partida que con este fin se consignará en el presupuesto, y otras importantes medidas.

Añade el periódico que da estas noticias, que el Sr. Bugallal no piensa en decretar las jubilaciones de algunos registradores, mientras que estos se hallen en actividad física para el buen desempeño de sus cargos.

—Por el ministerio de Fomento se ha confirmado la facultad concedida á los gobernadores civiles de nombrar delegados para apremiar los ayuntamientos morosos en el pago de sus obligaciones de primera enseñanza; pero se ha prohibido que estos nombramientos de delegados puedan recaer en maestros de escuela.

—El hecho denunciado por un periódico de Cataluña de haber fallecido un niño en un colegio de jesuitas en Aragon, á consecuencia de un exagerado castigo dado por los profesores, ha resultado inexacto, segun declaracion de la familia del espresado niño; pues si bien es cierto el fallecimiento de este, su muerte fué debida á una enfermedad estacional que no tuvo ni pudo tener el origen que se le atribuye.

—Los guardias civiles que olvidando los deberes que les imponia su honroso uniforme han llevado á cabo el horrible hecho de Lluçmayor, causando la más profunda indignacion en todo el mundo, y muy especialmente en el brillante instituto al cual pertenecian, tienen los antecedentes que siguen:

Justo Díez Salas, de 23 años de edad, natural de Palencia, soltero, quinto de octubre de 1875 y estraído del depósito de caballería de Alcalá en marzo del siguiente año para servir el tiempo de su empeño en la Guardia civil, no tiene en su historia ninguna nota desfavorable.

Pedro Tello Cifuentes, casado, tiene una hija; pasó al espresado insti-

tuto procedente del regimiento caballería de Santiago, en 1875; se reencontró después con opcion á premio; tiene dos notas sobre deudas y merecia mediano concepto á sus jefes.

La causa, que se sigue activamente, ha pasado, segun recientes noticias, á poder de los defensores, y en breve se cumplirá la ley, previa la degradacion, despojando á los criminales del uniforme glorioso que han infamado.

—Concretando más lo dicho acerca del manifiesto electoral de los demócratas históricos que siguen la política del Sr. Castelar, podemos asegurar que dicho documento empieza con un brillante periodo acerca del estado de nuestros partidos políticos, y de la necesidad imperiosa que la democracia conservadora tiene de organizarse en comités provinciales y locales, para acudir á los comicios.

El estenso párrafo relativo á la lucha electoral, es eminentemente práctico, y espresa el nuevo sentido que anima á esta agrupacion importante de la democracia. Sin ambages ni rodeos, el manifiesto declara que, sean cuales fueren las condiciones que el gobierno y sus agentes establezcan en el periodo electoral, el partido que tiene por jefe al Sr. Castelar, acudirá á las urnas, sin importarles nada de las injurias y calumnias de los que ayer eran sus amigos y hoy son sus adversarios.

El resto del manifiesto tiene por fin principal recordar á los demócratas la circular del Sr. Castelar que remitió á las provincias en julio de 1877, con instrucciones para la eleccion de los comités.

Va firmado este documento por orden alfabetico de los apellidos, y no por categorías. Entre los firmantes se hallan algunos, no todos, los ministros del gabinete que presidió el señor Castelar hasta el 3 de enero; los ex-diputados que votaron á dicho señor en esa fecha para continuar al frente del poder ejecutivo, escepcion hecha de los que militan hoy en las filas intransigentes; catedráticos de la universidad Central, ex-subsecretarios, ex-directores generales y ex-gobernadores, capacidades científicas, notabilidades literarias y periodistas; estos formarán las comisiones auxiliares en concepto de secretarios.

Se dice que firmarán hoy ó mañana el manifiesto algunos radicales; pero si no lo firmaran, se nos asegura que aparecerán después algunas adhesiones de radicales que no piensan como los señores Ruiz Zorrilla y Martos.

Mañana publicará el *Globo* dicho importante documento.

—Anoche llegó á Madrid, después de recorrer la nueva línea del ferro-

carril directo de Ciudad-Real á Madrid, el director general de Obras públicas, señor baron de Covadonga, acompañado del ingeniero de la citada línea Sr. Morer.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el general Cassola, á quien esperaban en la estacion muchos de sus compañeros de armas y gran número de amigos particulares.

—Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana 13 de Enero.—Peralta, excabecilla insurrecto, ha publicado una declaracion desmintiendo las aseveraciones contenidas en un periódico de Nueva-York, escrito en español. Niega ser el agente de Calisto Garcia Iniguez; abjura de todas sus simpatias por la insurreccion y hará cuanto pueda por sostener la paz. Dice Peralta que está pronto á dar cuenta de cualquier parte de los fondos que se le confiaron durante la insurreccion.»

—Es probable que en el próximo consejo de ministros el señor marqués de Orovio someta á la aprobacion de sus compañeros un proyecto de decreto relacionado con la enagenacion de los montes del Estado.

—Entre los candi datos posibilistas para elecciones generales, cuentan con bastantes elementos en determinados distritos, los señores Gomez Sigura, Martin de Ollas, Pacheco, Aura Boroná y Palacio Valdés, segun se nos ha dicho esta tarde.

—Insistimos en afirmar nuestras noticias de ayer al decir que se han recibido cartas de personas de influencia en algun partido avanzado, haciendo constar que se han cumplido las órdenes del ministro de la Gobernacion en cuanto se refirió á la imparcialidad con que se ha formado el censo electoral.

Estas órdenes se dieron al comenzar el periodo de la rectificacion de las listas y se dieron por telégrafo, sin que para nada se refiera á ellas la carta reservada del ministro de la Gobernacion á que alude nuestro colega el *Imparcial*. Por consiguiente no hacia falta que la carta saliera de Madrid para que se pudieran recibir otras sobre la formacion del censo.

Y para más pruebas, podemos decirle que una de las cartas es de un alto funcionario que fué del partido radical en el año de 1874, cuyo nombre revelaremos á nuestro colega particularmente cuando quiera, y al público cuando para ello se nos autorice.

—La noticia de haber fracasado la operacion de crédito concertada por el señor marqués del Pazo de la Merced, con casas extranjeras, para llevar á cabo la rescision del contrato con el banco Hispano Colonial, no solo es

completamente inexacta, sino que revela un desconocimiento perfecto del asunto. El señor ministro de Ultramar no ha podido concertar operacion alguna y con tanta anticipacion, porque el proyecto de rescision con el Banco ha de verificarse después que así lo acuerden los accionistas; y dicho se está, que era de todo punto imposible que el Sr. Elduayen pensara en negociar operacion alguna antes de conocer la opinion del Banco y si este establecimiento de crédito queria encargarse de la operacion.

—Parece que el único de los ex-ministros del gabinete presidido por el señor Castelar que por razones no políticas, sino de índole privada, no firmará el Manifiesto de sus correligionarios, es el Sr. Pedregal.

Asi lo dice un colega.

—De la Habana se ha trasmitido á Nueva-York el siguiente telegrama, con fecha 11 de enero:
«Segun noticias de Haiti, se temen graves desórdenes. El 10 de enero debieron de hacerse las elecciones para diputados. Habia habido malos tiempos en la costa del N., con muchos daños y pérdida de vidas. La cosecha de café sufrió mucho.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles 28 (recibido esta mañana).—Senado.—Se presenta la proposicion de amnistia para los condenados por los sucesos de la Commune.

Se declara urgente este proyecto. Paris 28 (9:30 n. recibido esta mañana).—El periódico el *Soleil* refiere detalladamente el incidente ocurrido en el consejo de minist.

Dice que el mariscal firmó sin objecion alguna el decreto introduciendo modificaciones en el personal de la magistratura, pero cuando se trató después de la cuestion relativa á los grandes mandos militares, se puso de pié diciendo: «No puedo aceptar semejantes resoluciones. Me niego á firmar una medida que es la desorganizacion del ejército, y abandono á otros semejante responsabilidad.»

Dicho esto, el mariscal abandonó la sala del consejo.

Paris 28 (11:27 n. recibido esta mañana).—Los ministros han conferenciado esta noche con los presidentes y con los individuos influyentes pertenecientes á la mayoría de las mesas de ambas Cámaras, esponiéndoles la situacion, en vista de la terminante negativa del mariscal Mac-Mahon de firmar los decretos relativos á los grandes mandos militares.

— 418 —

sus sesenta años tenia buenas fuerzas, y en efecto se abrió paso por entre la multitud y se adelantó á tomar una de las cuerdas. Esperanza, reputado tambien por uno de los mozos más fuertes de la comarca, se adelantó espontáneamente, quizá para ayudar á su anciano amigo; yo quise adelantarme tambien, pero Michelin me contuvo y dijo á media voz:

—Animo muchachos!
Hubo en aquel momento ansiedad general, porque se veia que los esfuerzos de todos aquellos hombres aun no bastaban. Yo vi á la condesa de Flamarande incorporarse maquinalmente y apartar su velo del rostro para ver mejor. La sepultura era poco profunda, pero el peso era considerable, y sostenerle á pulso muy difícil. Entonces ocurrió un incidente que ya se habia verificado en los funerales de Luis XVIII cuando varios guardias de corps estuvieron á punto de ser aplastados por el ataúd

— 419 —

mismo. Una de las cuerdas que sostenian la caja se rompió, y Ambrosio que la sostenia cayó hacia atrás, siendo recogido por el grupo de personas más próximo, mientras Gaston en cambio, arrastrado por el peso de la caja, cayó con ella en la sepultura y un grito de terror resonó en la capilla. La condesa de pié, sin velo, inclinada sobre la balastrada de la tribuna, se hubiera precipitado si Rogelio no la hubiera retenido en sus brazos, y la pequeña Carlota se hubiera precipitado tambien en la fosa á no sujetarla yo.

Esta escena siniestra fué obra de un instante: Esperanza no se habia hecho daño grave y se levantó diciendo á su amada y á sus amigos:

—No tengo nada, no tengo nada.

Pero su frente estaba herida y un hilo de sangre corria por su rostro. Carlota corrió á enjugar aquella sangre con su pañuelo, y la señora condesa... ¡ah! la señora condesa

— 422 —

siempre mis caricias cuando érais niño.

—Perdonad... no lo recuerdo. Ambrosio me ha dicho ayer que érais un hombre excelente, y esto me basta para profesaros buen afecto.

Y me tendió la mano con una cordialidad que impresionó mi corazón. ¡Le habia querido tanto en sus primeros años!

Le examiné curiosamente mientras él tranquilizaba á Susana Michelin, que por preparar la comida no habia podido asistir á la ceremonia, y que me dijo:

—Como suceden las desgracias en un momento! ¡No hubiera sido una desgracia perder á un hijo tan guapo y tan bueno? ¡Yo le hubiera llorado como si le hubiese dado la vida!

A pesar de la admiracion de su madre adoptiva, Gaston no era guapo, no tenia la estatura de Mr. Salcedo, ni las facciones regulares, ni

— 415 —

hubiera sido la capilla para contener á los asistentes, porque de todos aquellos contornos acudieron á presenciar el espectáculo de un entierro señorial. No obstante, no era solo la curiosidad lo que les atraia, que muchos creyeron obligatorio este acto de deferencia hacia el señor conde.

Michelin estaba singularmente halagado, y sus funciones en aquel día parecian haber crecido en importancia. La señora condesa habia invitado á todos los que de cerca ó de lejos habian tenido alguna relacion con el conde, ó las tenian con Mad. de Montsparre, viéndose llegar hasta unos veinte nobles de aquellas cercanias, quien en carreta, quien á caballo, porque los coches de lujo no podian ascender por la montaña.

La arquitectura romana de la capilla habia desaparecido bajo los paños de terciopelo negro, y hubo necesidad de dejar las puertas abier-

Los delegados de la mayoría han declarado explícitamente que ésta no desearía derribar al mariscal MacMahon, pero que aceptará su dimisión del cargo de presidente de la república si la presenta.

Fueron todos de unánime parecer en aconsejar a los ministros lo siguiente:

Primero. Insistir de nuevo a fin de obtener la firma del presidente de la república.

Segundo. En el caso de nueva negativa, los ministros se presentarán ante las Cámaras, espondrán la situación y presentarán sus dimisiones.

Se añade que, llegado este caso, las Cámaras aprobarán una proposición de confianza al ministerio.

Constantinopla 29.—A pesar de la negativa de los telegramas oficiosos de Londres, se sabe que continúan aquí las negociaciones entre el embajador de Inglaterra, Sr. Layard, y la Puerta, para la compra de la isla de Chipre.

Paris 29 (8'10 m.).—Se asegura que anoche a última hora el presidente del Consejo de ministros señor Dufaure celebró una nueva entrevista con el mariscal MacMahon, en la cual aquél espuso a éste las consecuencias a que podría dar lugar su negativa de firmar el decreto relativo a los nombramientos de los grandes mandos militares.

El mariscal contestó que lo había previsto todo y que insistía resueltamente en su negativa.

Se duda que se llegue a un arreglo. Se esperan con grande interés las sesiones de las Cámaras de hoy.

Belgrado 28.—La Cámara sérvia, antes de suspender sus sesiones, aprobó por unanimidad el proyecto de ley presentado por el gobierno concediendo a los israelitas la igualdad completa de derechos de los demás ciudadanos de este Estado.

Las últimas noticias de Santo Domingo recibidas por conducto de las *Noticias* de Nueva-York, alcanzan al 1.º del actual y son las siguientes:

Guillermo ha sido elegido presidente. Los generales Valentín Pérez y Manuel Caminero, pasajeros del vapor español *Manuela*, fueron desembarcados y entregados a las autoridades de Puerto Plata. Se probó su complicidad en un movimiento revolucionario contra el gobierno existente y fueron fusilados el diez y siete de diciembre. Se cree que Guillermo cuenta con medios para mantener la paz.

El ministro de Negocios extranjeros de Portugal ha declarado en la Cámara que era falsa la noticia de que una cañonera española estaba haciendo el servicio de policía de pesca en las aguas de Algarve.

El ministro de Hacienda de Portugal presentó el sábado a la Cámara de los Diputados seis proyectos de ley. Por el primero se establece un visado fiscal de las contribuciones directas en cada distrito administrativo. Por el segundo se suprime la contribución predial extraordinaria, aumentando en 20 por 100 la ordinaria. Por el tercero se reemplazan con otros

los derechos sobre el tabaco. Por el cuarto se declara libre la industria y comercio de la pólvora, estableciendo el derecho que en lo sucesivo han de pagar en las aduanas las materias que entran en su fabricación. Por el quinto se autoriza al gobierno para la liquidación del débito del Tesoro con la estinguida junta de depósito público de Lisboa. Por el sexto y último, en fin, se le autoriza también para acuñar hasta 2000 contos de moneda de bronce en sustitución de las de cobre y bronce que existen en circulación.

Variedades.

EL NUDO GORDIANO.

El acontecimiento teatral de nuestra época ha tenido su eco en Córdoba. La gran obra, de la que dice un eminente poeta que no se había escrito otra desde Calderón hasta nuestros días tan abundante como ella en efectos dramáticos; el trabajo que ha conquistado a Eugenio Sellés entre los primeros y más celebrados autores en nuestro distinguido; *El nudo gordiano*, en fin, se ha puesto en escena en nuestro Teatro Principal en la noche del último jueves.

Aun cuando sea muy a la ligera, y mas tal vez de lo que conviene, no podemos prescindir del deseo de dar a conocer a nuestros lectores el argumento de la obra de que se trata.

Carlos, Julia su esposa, y María hija de entrambos, vivían contentos y felices, hasta que por una casualidad el marido descubre el adulterio de Julia con Enrique, íntimo amigo suyo y compañero en sus negocios.

Carlos, al conocer la falta de su mujer, quiere matarla, pero la oportuna llegada de su hija, llamada por su madre, le detiene. Ya mas sereno, busca el modo de reparar su honor ultrajado, y delante de Severo y Fernando, tío y hermano respectivamente de Julia, se confiesa el culpable de adulterio y obliga a su mujer a pedir la separación, lo que tiene lugar, quedando María con su padre.

Severo en el acto segundo, creyendo siempre culpable a Carlos, da un baile, al que invita, sin decirles que allí se han de encontrar, a los dos esposos, los que se ven, y esto hace que Enrique, el amante, celoso al creer van a reunirse de nuevo, provoque un escándalo, por el que el mundo se entera de quién es el verdadero culpable. Carlos ve su deshonra publicada; comprende que la separación no produce otro efecto que dejar a su mujer mayor libertad de acción, la que ella aprovecha para presentarse con su amante en sociedad, donde es recibida y festejada, y resuelve llevarse otra vez a su casa para privarla al menos de la libertad del vicio. Cuando se decide a realizarlo aparece el amante: Carlos lo desafía, y después de un incidente, resuelto por el sacrificio que la hija hace de la fortuna de su madre, vuelve el matrimonio al domicilio conyugal, no sin que antes haya servido el marido de objeto de burla ante aquella sociedad injusta.

Herido Carlos por Enrique en el de-

safio, trata sin embargo en el acto tercero con toda deferencia a su culpable esposa, la cual no puede aguantar el encierro que sufre en casa del marido, por lo que trata de divorciarse; mas no puede conseguirlo, pues Carlos no le da motivo legal para fundarlo, ni consentimiento para la separación convencional. En vista de esta imposibilidad, y desesperanzada, resuelve fugarse. Carlos conoce su intento, y conocida la imposibilidad de salvar su honor por los medios legales, resuelve matarla si la sorprende en tan criminal paso, ó suicidarse si la fuga se ha verificado. Esto no ha sucedido: la encuentra en el momento en que se escapa con su amante y la mata en la calle. La ley le trata como un homicida, la policía lo lleva a la cárcel, y este es el destino a que la sociedad lo reduce por haber salvado su honor de la única manera en su sentir posible, dejando en el mayor abandono a María, una huerfana, víctima de culpas ajenas.

Hasta aquí el argumento, que no puede ser más sencillo. Presentar en toda su desnudez el adulterio y caminar fatalmente a una catástrofe a que lleva al ofendido, por un lado, la naturaleza de la ofensa, por otro, la insuficiencia de nuestras leyes para castigarla.

Los caracteres están perfectamente sostenidos, y la versificación es bellísima y nutrida de pensamientos ricos.

Renunciamos en este momento a tratar de la tendencia moral ó filosófica de esta obra, y al efecto que pueda producir en nuestras costumbres, puesto que por hoy nos hemos limitado a dar cuenta de la primera impresión.

La ejecución fué excelente, y en la tempestad de aplausos que terminó la obra, cupo no poca parte a la Sra. Agosti y al Sr. Calvo, que estuvieron inimitables, al Sr. Montijano que demostró lo que vale, y a los demás que, cumpliendo en sus puestos, contribuyeron a que todos fueran llamados repetidas veces a la escena.

Nosotros nos unimos a la opinión manifestada por todos los que asistieron anteanoche al Teatro principal con sus aplausos continuos, y enviamos al Sr. Sellés una hoja mas de laurel para su envidiable corona

Gacetillas.

—**Viaje régio.**—Hoy a las diez y media de la mañana llegará a esta capital, procedente de Sevilla la Srma. Sra. Princesa de Asturias, que será recibida y despedida en la estación por todas las personas llamadas a concurrir a estos actos.

—**Actos importantes.**—Ayer terminaron los ejercicios de oposición a los curatos vacantes en esta Diócesis, y seguidamente se procederá a la calificación de los trabajos para la formación de las ternas que serán elevadas a S. M. para los nombramientos definitivos.

—**El vigia.**—El Nudo gordiano (drama)—conmovió al público en Córdoba.—Las obras del genio siempre—los mismos efectos logran.

—**Otra vez.**—El brillante éxito del drama *El nudo gordiano*, hizo que anteanoche muchas personas se acer-

caran a la empresa pidiéndole la repetición de esta obra notable, de que nos ocupamos en la sección de Variedades.

—**No le dolería.**—Ayer por la mañana se presentó en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra un hombre algo bebido y con un brazo fracturado, el cual desapareció como un rayo cuando sellamó a un municipal para que interviniera en el asunto.

—**Junta general.**—La ordinaria del Casino industrial, agrícola y comercial de Córdoba se verificó anoche, y en ella se presentaron las cuentas, presupuesto é inventario de la Sociedad.

—**No me toca.**—El día tres del corriente se procederá por los individuos de la guardia municipal a reparar a domicilio las citaciones a los individuos comprendidos en el actual reemplazo.

—**Estadística.**—Durante el mes de Enero último han nacido en el distrito de la derecha de esta capital setenta varones y cincuenta hembras. Han muerto catorce hombres, trece mujeres, catorce niños y catorce niñas. Se ha aumentado la población con sesenta y cinco personas.

—**Edictos.**—Publicamos en su lugar dos del Ilmo. Sr. Alcalde de esta capital, uno anunciando que se hallan de manifiesto desde hoy en las Casas consistoriales las listas de electores y elegibles para cargos municipales, y otro anunciando el sorteo prevenido por la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

—**Del país.**—Anteanoche fué muy aplaudida en el teatro del «Recreo» la Sra. Monserrat, que cantó una malagueña a pedir de boca. También hizo su debut la Srta. Talavera. El público salió complacido.

—**Sesión pública.**—Anoche celebró la inaugural la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País.

—**Sección.**—Afirmar muchos periódicos de provincias y algunos de la corte, que se va a organizar en cada gobierno provincial, sobre la base de las secretarías de las Juntas de Agricultura, una sección especial que evacue los servicios facultativos y que tramite, informe y ponga al acuerdo del gobernador todos los expedientes que se relacionen con la agricultura e industrias rurales. Esta resolución, si es cierta, satisfará una necesidad reconocida hace mucho tiempo.

—**Subasta.**—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el día cuatro la sexta parte de la casa número seis calle del Palo de la Rambla, por el tipo de quinientas noventa y cuatro pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1265.—Conquista de Murcia por D. Jaime II de Aragón.

—**Datos.**—Segun los que tenemos por fidedignos, solo a sesenta y siete mil y pico asciende el número de hectáreas sembradas de vid que existen en la provincia de Málaga, no contándose en dicha cifra la de los términos de Ronda y Benalmádena, que no llegarán a mil ciertamente.

—**Pronósticos.**—A juzgar por los del zaragozano, el mes chico promete ser de pesca, puesto que dice se presentará sumamente frío y revuelto, con lluvias en partes. Los vientos S. SO. traerán ráfagas meridionales for-

mándose nubes que despiden granizos y nevando en algunos puntos. Vientos huracanados, días variables y mañanas brumosas, rios fuertes y mares revueltos por causa de los grandes huracanes es el complemento que ofrece.

—Llena la luna el día siete, con grandes probabilidades de que disfrutemos en Andalucía buen temple con tendencia a lluvia, y en el Norte frío, nieve y revuelto.

El cuarto menguante se inicia el día trece con ráfagas meridionales que irán seguidas de nubes que despiden granizos y nieve en los altos montes.

La Luna nueva, el veintiuno, es de temer produzca desgracias en los mares, siendo vario el tiempo, pues habrá ventiscas, lluvias, nieves, hielos y todo un cortejo de resfriados y otros escesos, para los que confiados en lo abanzado del tiempo se desprendan de los abrigos.

Al finalizar el mes mejora el tiempo algun tanto por pocos días, para volver luego a las andadas.

—**Veda.**—Se ha anunciado para los efectos de la ley que en esta provincia empieza la época de veda el quince de Febrero y concluye el quince de Agosto.

—**Alumnos.**—La dirección general de Administración militar anuncia para el mes de Julio próximo la celebración de un concurso, con objeto de proveer cincuenta plazas de alumnos en la academia del cuerpo.

—**Lotería nacional.**—Desdeñoosa continúa la fortuna con nuestra provincia, pues no se ha dignado concederle premio alguno de importancia en el sorteo verificado el jueves en Madrid. El de 80000 pesetas ha correspondido a Valencia en el número 8545, siendo agraciados los dos inmediatos con 4500. El de 50000 pesetas, y otro de 10000 quedaron en la corte, correspondiendo respectivamente a los números 21653 y 6602. También correspondieron a Madrid dos de 5000 pesetas en los números 39500 y 3740. Barcelona cargó con el de 20000 en el número 6450. Chiclana con uno de 10000 en el 10642, y Catalunya con otro de 5000 en el 15091.

Además disfrutaron premio de 2500 los números, 13743—4408—11866—36534—19181—17283—15291—23373—8518—2318—15189—1776—30754—30173—32060—24917—14875—39437—18886—13925—7856—36393—21631—25272—38363—14630—4240—29620—32246—6468—959—36911—32800—28291—36852—35315—4672—20510—38497 y 28664.

—**Factoría de Córdoba.**—En la primera decena de Enero se han comprado mil fanegas de cebada a nueve pesetas y sesenta y siete milésimas, y setecientas a nueve y treinta y siete, y doscientas de trigo a quince y seiscientas diez y siete.

—**Plaza.**—Se halla vacante la de Secretario del juzgado municipal de Villaralto. Hasta el quince se puede solicitar.

—**Reparación.**—Se va proceder a la del Convento de Dominicas descalzas de Castro del Rio. El catorce del corriente se subastan las obras ante la Junta diocesana en el Provisorato. El presupuesto asciende a nue-

tas para que disfrutaran desde fuera de la ceremonia los que no podían ingresar en la capilla.

Cuando comenzó el funeral, madama de Flamarande, Rogelio y Mad. de Monteparre, los tres de luto, así como Elena y el abate Ferraz, que habían llegado a última hora, ocuparon la tribuna señorial que comunicaba con el torreón. La señora me había invitado a mi también, pero yo había preferido el banco de los Michelin, desde donde podía observar todo y desaparecer en caso de necesidad. Busqué con los ojos a Mr. de Salcedo y le descubrí junto a la sepultura de Gaston el pastor, confundido entre la multitud con Ambrosio. Esperanza estaba más cerca de nosotros, por estarlo de Carlota, y alrededor del túmulo una media docena de montañeses vigorosos formaban una especie de guardia de honor y estaban dispuestos para bajar el féretro a la sepultura abierta junto a la de los condes de Flamarande.

una ingenuidad que nunca hubiera supuesto en él:

—¿Es la señora condesa ó la otra dama la que se ha desmayado? no las conozco.

Esta pregunta puso fin a todos los comentarios, y todos creyeron que Mad. de Flamarande asustada y no viendo a Rogelio a su lado, había pensado en él.

Así terminó aquel incidente sin que el público fuese iniciado en el secreto de familia, pero Gaston lo sabía todo. ¡Ya no había medio de engañarle!

Yo estaba harto inquieto para perderle de vista y le seguí a la habitación de los Michelin, donde le hicieron beber un poco de vino y pusieron un vendaje a su herida. Yo entraba en aquel momento y me lo presentaron diciéndome si le reconocía, añadiendo que el joven se acordaba de mí.

—Os acordais quizá, le dije, porque no me queriais y rechazabais

perdió la cabeza y gritó con desgarrador acento:

—¡Herido! ¡hijo mio! ¡hijo mio!

—No, mamá, no soy yo,—dijo Rogelio recibiendo la desvanecida en sus brazos.

Mad. de Monteparre y Elena le retiraron al punto exclamando:

—¡Son muchas las emociones! Está muy afectada y cualquier cosa la impresionará.

La tribuna quedó vacía. Todo el mundo se había levantado y miraba hacia la tribuna con interés. Salcedo había desaparecido y Gaston permanecía en medio del templo con los ojos clavados en aquella mujer que se llevaba, y que había reconocido perfectamente.

¡Jamás olvidaré la espresion de su rostro en tan supremo instante! Era una mezcla de sorpresa, de dolor y de alegría imposible de describir! Después, observando el asombro de todos los circunstantes, cambió de espresion y preguntó con

La condesa, vestida con la estameña de las viudas, tenía el rostro cubierto con un velo de crespon que no le dejaba adivinar, y quien no la conocía no podía formar juicio por aquella enlutada figura, ni de la edad, ni de los atractivos de la condesa. Parecióme muy bien aquella severidad que la impedía ser reconocida por Gaston, que por su parte, preocupado de la ceremonia y de Carlota, no se cuidaba de mirar a las damas de la tribuna.

—¡Pero el destino! ¿quién dejará de ser fatalista? ¿Cómo no serlo yo, que siempre he quedado vencido en mi lucha contra el destino? Todo marchaba bien, cuando llegó el momento de descender a la sepultura el ataúd. Desde luego comprendí que la gente preparada no era bastante para cargar con el féretro de plomo y de madera. Había solo seis hombres y hubiéranse necesitado diez; lo dije bastante alto para ser oído por Ambrosio, que a pesar de

ve mil seiscientos cuarenta y una pesetas y setenta y nueve céntimos.

Pensamiento.—Ver, oír y callar para el hombre pacífico; ve r, oír y apuntar para el prudente y avisado.

Lista electoral.—En la de Aguilar se han verificado veinte y dos exclusiones por fallecimiento y diez y ocho por otros conceptos. También se han verificado cincuenta exclusiones.

Local.—La Junta de instrucción pública se ha ocupado de las quejas producidas por el mal estado de la escuela de niños de Villaviciosa.

Azafran.—Esta aromática planta, la cual debía ser en opinión de una gran reina, Isabel la Católica, la única especie con que debían contentarse los españoles, ha ofrecido este año un resultado bastante mediano, que lamentan mucho los cosecheros.

Vacante.—En tal estado ha quedado la primera escuela de Palma del Río, por fallecimiento de D. Francisco de Paula de la Torre.

Instancias.—Se ha dispuesto queden sin curso las instancias de los jefes y oficiales que por edad deban pasar a la clase de retirados y soliciten la continuación en el servicio activo.

Cátedra.—El periódico oficial de esta provincia anuncia que se va a proveer por concurso una categoría de término en la Facultad de Medicina.

Juegos florales.—Se ha publicado el programa de los que se van a celebrar en el Ferrol con motivo de la inauguración del dique de la Campana. Hay diez valiosos premios y diez accésitos.

Otra.—Anúnciase una Exposición provincial en Santa Cruz de Tenerife.

Eso es.—El ayuntamiento de Jaén va a pedir al Gobierno una colección de libros para que sirva de base a una biblioteca pública.

Dictamen.—El leído en la Liga de Contribuyentes de Cádiz sobre el derecho diferencial de bandera, está escrito en sentido eminentemente proteccionista.

De la tierra.—Dicen de París que la Estudiantina española es esperada para el próximo Carnaval en Suiza y Alemania.

Comercio.—El miércoles entraron por el ferro-carril de Málaga ochocientos cuarenta y una corambres de aceite, constituyendo, por lo tanto, la mayor entrada de este caldo que ha tenido lugar en el presente invierno.

Efectos.—El miércoles se anegaron en Málaga el fiato de Poniente y el Matadero, tardándose algunas horas en desalojar este edificio del agua que lo inundaba.

Telégrafos.—Se va a variar la línea telegráfica de Jaén a Granada, pasando la que va a establecerse por Martos, Alcaudete y Alcalá la Real, en cuyos pueblos se crearán estaciones. En Martos hay ya muchos postes depositados con tal objeto.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 31 de Enero de 1879.

A las 9 m. A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros. 756.5 755.3
Temperatura termométrica y húmeda. 5 12
Medad del Id. húmedo. 4.5 9
Direccion del viento. E. E.
Estado del cielo. Nuboso. Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra. 12.5
Id. mínima id. id. 2.5
Id. media id. id. 7.5
Id. máxima absol. 7.5
Id. mínima de irradiación terrestre. 2

MESA CAPITULAR DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.
Se arriendan por seis años a contar desde Carnaval próximo al de 1885, 66 l/2 aranzadas de olivar, término de Lucena, al partido de Villar de Pozas y sitio de los Linarejos; teniendo lugar la subasta en las oficinas de la Mesa Capitular de esta Santa Iglesia

Catedral, sitas en el patio de los Narrajos, el día 16 de Febrero próximo a las once de la mañana, por el tipo de 4600 reales vellón de renta anual y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas. En el mismo día 16 y á dicha hora tendrá lugar en referidas oficinas la subasta de arriendo por seis años de una casa núm. 14 en la calle de Santa Marta baja de la ciudad de Lucena, por la renta anual de 1500 reales, y con las condiciones que también están de manifiesto.

Córdoba 30 de Enero de 1879.—El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Angel de Viguera.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	18	00
Puente.	684	76
Rincon.	1157	26
Nueva.	518	40
Gallegos.	459	52
Matadero.	1298	92
TOTAL.	4136	86
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	1909	16
A la provincia y municipio.	1909	90
Adicionadas.	318	56
TOTAL IGUAL.	4136	86

Córdoba 30 de Enero de 1879 — Bartolomé Belmonte.

Rectificado el alistamiento de los mozos concurrentes a la quinta del año actual, el Domingo dos de Febrero inmediato, á las siete de su mañana, se constituirá en estas Casas consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para proceder al sorteo, según está prevenido en el capítulo 8.º de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, cuyo acto se verificará á presencia de los interesados, los cuales podrán hacer sobre el mismo las reclamaciones que crean convenientes.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.
Córdoba 31 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Consiguiente á lo dispuesto por el artículo 22 de la ley de 20 de agosto de 1870, estaran desde el día de mañana espuestas al público, en estas Casas Consistoriales, las listas de electores y elegibles para cargos municipales en el próximo bienio económico. Las personas á quienes la ley concede el derecho de hacer reclamaciones sobre ellas, por omision ó inclusion indebida, ó para rectificar cualquiera circunstancia que contribuya á la identidad del elector, pueden presentar en esta Alcaldía, hasta el 15 de Febrero inmediato, los documentos en que la funden, para la resolucion correspondiente, en la inteligencia de que transcurrido aquel día no serán admitidas.

Córdoba 31 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

El lunes 3 de Febrero próximo á las 8 de su noche se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en el salon alto capitular, para proceder á la eleccion por sorteo de los 33 vocales asociados que con esta corporacion han de constituir la junta municipal en el corriente año.

Lo que se publica segun previene la Ley orgánica vigente.
Córdoba 31 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

El lunes 3 de Febrero próximo á las 8 de su noche se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en el salon alto capitular, para proceder á la eleccion por sorteo de los 33 vocales asociados que con esta corporacion han de constituir la junta municipal en el corriente año.

Lo que se publica segun previene la Ley orgánica vigente.
Córdoba 31 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON RAFAEL CHAPARRO Y ESPEJO,
(Q. E. P. D.)
falleció el día 3 de Febrero de 1878.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa el día 3 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viuda, hijos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Boletín religioso.
—Hoy, San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana, † La Purificación de Ntra. Sra.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por Doña Josefa Zurbano, en sufragio de su hermana Doña Angustias.
—Último día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.
—Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios espirituales para señoras.
Por la mañana, de diez á doce, habrá Meditación, Cánticos piadosos, Instrucción espiritual y Salve.
Por la tarde, de cuatro á seis, otra Meditación, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion.
Terminarán mañana, fiesta de la Purificación de la Sma. Virgen, con Manifiesto todo el día, Misa Solemne y Comunión general, á las nueve de la mañana; y por la tarde, á las cuatro, Rosario, Sermon, acto de consagración á los SS. Corazones de Jesus y Maria, Te-Deum, Bendicion y Reserva.

Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los días; rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer examen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.
Hay concedida indulgencia plenaria á estos Santos Ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede además cuarenta días por cada uno de ellos.
—Mañana, primer domingo de mes, habrá Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito, á las nueve de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las cuatro de la tarde.

—Mañana celebra en Santa Marina la hermandad de Ntra. Sra. de la Luz la fiesta de Purificación, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.
—Mañana á las diez se celebrará en el exconvento de San Pablo una solemne función que la Hermandad del Santísimo Rosario le dedica á su Santísima Madre en el misterio de su Purificación, en la que predicará el Sr. Lic. Don Baldomero Lorenzo Leal.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy.
(12.ª de abono.—3.ª serie.)
El proverbio nuevo en esta capital, titulado: *Pobre porjado*.—La comedia en dos actos, *La careta verde*.—El divertido juguete en un acto, *Un elijan*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Prosencios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.

TEATRO DEL RECREO.
Hoy no hay funcion.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 30 de Enero de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
El afán de adelantar noticias y pasar por bien enterados, aun á trueque de toda clase de desengaños, hace prodigios, puesto que debido á no se qué medium leen algunos en el libro del porvenir de un modo verdaderamente admirable, sin echar de menos ni la mas inocente coma ni ser obstáculo que algun magistral rasgo cubra alguna letra. Atentos al tripode esta especie de espiritistas, han recabado ya la seguridad de que el señor Cánovas tiene la certeza de obtener cuando quiera el decreto de disolucion de las córtes, y que al publicarlo mandará al panteon de los cesantes á todos los que hoy le ayudan en la tarea de dirigir los asuntos del país, excepcion de Elduayen y Silvela, para llamar á su lado, entre otros, á Posada Herrera y Martinez Campos, dando tiempo con esto para que se cumplan y aun pasen con exceso los cinco años que se propusiera gobernar, á imitacion de lo que hiciera el ilustre y malogrado duque de Tetuan.
Estendido este rumor, aderezado con una mostaza que por lo fuerte esperan abramas y mes el apetito de los que ayunan hace años, una seccion se encarga de molestarles diciéndoles que la sopa presupuestivora hu-

ye de ellos, ó mejor dicho, que se les hace cada momento menos asequible el acceso al punto donde se halla, y sacando á relucir las palabras reñicion, obstáculos y otras ejusdem fusturis, formando paralelos incomprendibles, esperan conseguir se inclinen algunos bandos del lado del retraimiento.
Creo no lo conseguirán, dada la idea imperante que se demuestra, por mas que hagan esfuerzos titánicos, relativamente á sus fuerzas, para conseguir un objeto que ha demostrado la esperiencia no da resultados, especialmente cuando no hay bastante fundamento para que deba ser adoptado.
Cuando terminado el consejo de hoy ha circulado la noticia de que el pacificador de Cuba habia obtenido licencia para embarcarse con rumbo á la peninsula, el alborozo de los noticieros era grande por creer habian dado en el blanco siquiera una vez, y unos decian que venia para ocupar el ministerio de la Guerra, otros que para formar el segundo ministerio de la restauracion, y otros que llegaba dispuesto á romper lanzas con la situacion. Los ministeriales dicen, y deben saberlo de cierto, que solo estará aquí breves dias para conferenciar con Elduayen sobre asuntos de la perla de las Antillas, y que regresará á ella sin que se confirme ninguno de los rumores vertidos.
Aun no ha visto la luz el esperado manifiesto de Castelar.
El proyecto sobre creacion de cuadros de reserva y el decreto concediendo el crédito necesario para ponerlo en ejecucion, ha quedado ya aprobado en consejo.
Dícese que hasta fin del mes próximo no se resolverá la cuestion de disolucion de los cuerpos colegisladores.
Dase como probable un acto de benevolencia de parte de algunos históricos hácia la política canovista, del cual parecé será intérprete un periódico de abolento en dicho bando.
La solucion de la crisis francesa se espera tenga fin hoy mismo por la dimision del mariscal presidente, indicando para sucederle al jefe del actual gabinete, al de la cámara popular ó al vice-almirante Porthous. Gambetta queda fuera de combinacion. Algo grave presumen los hombres de negocios del país vecino que podria ocurrir, cuando los fondos franceses se declaran en baja de una manera muy ostensible. Aun se hacen esfuerzos para que Mac-Mahon ceda y firme. Los generales á quienes se quiere separar han dimitido, y esto podria facilitar una avenencia. Mucho juicio parecé se observa hasta el momento en el pueblo de Paris.
A 14.50 cerró el consolidado.—Bonos 89.90.—Amortizable 32.60.—Ferro-carriles 28.20.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
—Telégramas de Paris fechados á las dos de la tarde de hoy dicen que el mariscal Mac-Mahon persiste en su desacuerdo con el ministerio y presentará su dimision.
El Sr. Grevy, obrando con un patriotismo que nunca le agradecerá bastante su partido, ha manifestado que no aceptaria la presidencia de la república si se le ofreciera para reemplazar al mariscal Mac-Mahon, para no suscitar dificultades á su partido, dadas las pequeñas diferencias personales que existen entre él y el señor Gambetta.
Descartada, pues, la personalidad del Sr. Grevy, como antes lo habia sido la del Sr. Dufaure, las diferentes fracciones republicanas de la Cámara se han reunido y acordado la candidatura del vice-almirante Sr. Porthous para la presidencia de la república, si el mariscal insiste en retirarse.
Paris, 30.—Se cree que esta tarde no habrá tiempo para que ambas Cámaras se reúnan en Asamblea nacional, pues antes se espera un largo debate en las Cámaras.
Esto no obstante, si estas acuerdan continuar sus sesiones, es probable que en las altas horas de la madrugada se pueda realizar dicho acontecimiento.
El periódico radical el *Rappel* publica una estadística de los votos de ambas Cámaras reunidas, y deduce de

ella que el Sr. Grevy será elegido presidente de la república por 650 de los 800 votantes.
—Paris, 30 (5.57 m.)—El periódico órgano del Sr. Gambetta, la «República francesa», publica esta mañana un importante artículo sobre la crisis, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:
«En el día que empieza ahora puede ser enterrado el poder personal, y desde el momento en que esto puede ser, es preciso que sea.»
—Las conversaciones políticas de estos dias no se refieren á otra cosa que á la actitud que los partidos avanzados tomarán en el caso de nuevas elecciones generales.
Bajo este punto de vista se califica de exclusivamente electoral el manifiesto posibilista, y se cree que los elementos de otras agrupaciones que no acuerden conducta fija en la lucha de los comicios, harán adhesiones á esta política del Sr. Castelar contraria á los retraimientos.
Entretanto, aunque muchos radicales se preparan á trabajar sus distritos, y hacen lo mismo otros de la union democrática, los jefes que llevan ya algunas reuniones en Madrid para tratar de este asunto no han llegado á un acuerdo todavía.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 30 de Enero.
Consolidado, 14.50.
Bonos, 89.90.
Acciones del Banco de España, 256.05.

CORDOBA.
Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas á 42.—Maiz superior de Jaen á 52 rs. fanega.—Id. extranjero de 46 á 47.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y 1/2 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51.—Aceite fresco en los molinos á 38 reales arroba: añejo no hay.

CAMBIOS.
Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4 á 1/4.—Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina fanega de superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2 id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.
Precios: Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.
Arroba de 2.ª 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUCENA.—Aceite á 36 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Vinagre á 10.—Trigo de 56 á 62 reales fanega.—Cebada de 34 á 35.—Habas de 43 á 44.
BENAMÉ.—Trigo á 60 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas, á 45.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 40.—Anís á 100.—Aceite á 36 reales arroba.
MÓRTORO.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo á 54 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44.—Garbanzos á 90.
RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 32.—Id. de escaña, 30.—Id. de habas, 40.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4.25.—Id. de lanar, 4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Idem de cerdo en vivo, 4.50.

FERRO-CARRILES.
TREN SPRES.
Durante el mes de Enero saldrán estos trenes de Madrid los lunes, miércoles y viernes, á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25 minutos y salen para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegarán á las 11 y 30 minutos.
Saldrán de Sevilla los martes, jueves y sábados, á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansarán 20 minutos y saldrán á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegarán á las 11 y 35 minutos de la noche.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustros y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieren sus poderes.

Curacion de la Arteria de las Enfermedades nerviosas, de las que afectan á la mujer, tales como debilidad, espasmo de la sangre, etc.

ARSENATO DE ORO

Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el **arseniato de Oro dinamizado**. Es, sin disputa, el primero y el mas energico de todos los reconstituyentes. Las eminencias en el arte de curar de todos los paises del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El **arseniato de Oro dinamizado** del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas, es eficaz que lo hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. El **arseniato de Oro dinamizado** ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de indole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El **arseniato de Oro dinamizado**, es sobrio y para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca considerarse suficiente para el uso a todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar insuperable, precursor de las mas graves dolencias.

Las **Gotas regeneratrices** del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia medica moderna. Devuelven por entero, o aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los paises calidos es, sobre todo, donde las **Gotas regeneratrices** están llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, de volverlo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 8 pesetas.
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS:
SOCIEDAD MEDOPATICA, 12, Avenue d'Antin.
 Depositario general para España:
R. J. CHAVARRI, Atocha, 57, Madrid.

Báijase sobre todos los frascos la firma de

J. GUIJARRO.

Fábrica de calzado del Granadino.

Calle del Liceo, local que fué café de San Fernando, despues de Iberia.

Esta fábrica, montada á la altura de las de su clase, ofrece á sus numerosos parroquianos de esta capital y su provincia, sus acreditados calzados á los precios siguientes.

Botinas para caballeros, desde 48 reales en adelante.
 Id. para señores desde 30 en adelante.
 Para niños, zapatos desde 6 reales, y botas desde 8.
 Gran surtido de zapatillas de dibujo con suela fuerte y medio tacon, para señoras, á 18 reales, para caballeros á 22, tegidas en correllas á 14.

NOTA. Los calzados que lleven los cosarios llevarán una estampilla, con el precio que hayan pagado.
 Hay un inmenso surtido de betun mate y de brillo, en cajas de lata de todos tamaños, desde medio real en adelante.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON

Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas **PASTILLAS** y estos **POLVOS** anticididos y digestivos curan los Maies de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales. — Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios Franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: **J. Fayard.**

Colchenero. Vive en la Pescadería, plazuela de la Alhondiga núm. 12.

SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS

10 REALES SEMANALES.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Enseñanza gratis á domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

40 por 100 al contado.

MAQUINAS PARA COSER

de la

SINGER

de

PARAFAMILIAS e INDUSTRIALES

La **SINGER** De Nueva-York.

Compañía Fabril

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia

1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.

Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.

Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

Venta. Se hace de varios muebles y efectos de casa: el que guste verlos podrá hacerlo, Ponzano de San Agustín número 5. s4-2

Arrendamiento de casas y venta de un piano. Desde San Juan próximo se arrienda una casa núm. 11 calle de la Sillería. Otro número 57 calle de San Francisco. Otro número 4 calle de San Bartolomé. Otro núm. 73 calle de los Frailes. Otro número 63 calle de las Costanillas. De las condiciones y renta de cada una, enterará su dueño D. José del Pino y Vazquez, que vive en la de la Sillería, y en la misma se vende un piano de mesa en buen estado. s4-2

Pérdida. Se ha extraviado un dije que lo constituía una piedra ágata en dos piezas con la cabeza de un negrito, sugeto todo por medio de un perno. Al que lo entregue en la casa de D. Antonio Castejon, calle de San Francisco, encargado al efecto, se le dará una gratificación. s4-2

Anuncio. Desde el día y por mensualidades, á precios muy arreglados, se admite ganado yeguar y vacuno en los sotos del cortijo del Carrascal. Darán razon en el mismo cortijo, s6-2

Se cose á máquina á precios muy arreglados, calle de Moreria núm. 15. s4-2

Leche. Se vende por cuenta del cosechero en la casa número 1, plaza de la Judería, taberna. s4-4

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL de P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45
 Y además en todas las principales Farmacias.

REGISTRO DE DOMICILIOS.

de las personas relacionadas con...

É ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este libro, que se halla en todas las casas y en otros paises: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A D. JUAN BORRERO, Fuencarral, 2, segundo.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pírdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion núm. 30, toda acristalada, con siete habitaciones, despensa, dos cocinas, pozo abundante, corral y una preciosa azotea. Para tratar Santa Maria de Gracia núm. 111. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Lineros núm. 68. Para tratar, en la misma calle núm. 78. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Lineros número 45, desde San Juan en adelante: en la calle de Don Rodrigo número 83, se tratará del precio y condiciones: en la misma hay de venta dos colchones de lana, una mesa de comer, una cama de matrimonio, de madera, una caldera de hierro para colar y dos tinajas para aceitunas. s4-3

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa con muchas y cómodas habitaciones, en la calle Valencia núm. 3: para tratar de su ajuste en la calle de Isabel Losa núm. 6. 4-3

A voluntad de su dueño y en subasta privada que se celebrará ante el Sr. D. José Sanchez Guerra, en su notaría calle de Carreteras núm. 2, el día 17 de Febrero próximo á la una de su tarde, se venderá á títulos corrientes la casa recientemente obrada, con agua de pié de la denominada del Cabildo, azoteas y puerta falsa, marcada con el núm. 16, en la calle de las Azonaias de esta ciudad. Para verla de una á tres de la tarde. s4-3

Calle de Diego Leon número 3. Depósito de vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24: tambien se espnde blancos, y vinagre superior. s4-1

Pérdida. El día veinte y siete sobre cinco y seis de la tarde, se perdió un saco negro de becerro equipo de caballo; sirviéndose presentarlo el que lo tenga, en la casa cuartel de las Dueñas, Guardia Civil, recibirá su gratificacion, 3-3

SOLUCION COIRRE

AL CLORURO-FOSFATO DE CAL.

EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES.—Remedio heroico que desde hace cinco años por los medicos franceses y adoptado por todos los medicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, tisis, caguexia ó caciquinia, escrófulas, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la impotencia, las dispepsias ó digestiones dificiles y las enfermedades nerviosas.

NOTA. Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex Francés.

Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas llevarán las palabras **Coirre á Paris** en seis colores y las de 79 rue du Cherche-Midi en letras de tres colores cada una, y además el timbre francés en tinta azul.

COIRRE, Farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 79.
 Depósito en todas las farmacias de España.

Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco.

CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacios importados de las mejores fábricas del extranjero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con acrostaciones de oro y plata.

ACEITE DE BACALAO PANCREÁTICO.

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.—Depósito general en Barcelona: Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerriño.

El Globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico, Astronómico, para el año de 1879, con las efemérides históricas de todos los dias del año. Índice alfabético de todos los Santos. Descripción del Globo terráqueo, cronologías; inventos, acontecimientos notables, geografía antigua y moderna; Calendarios Egipcio, Persa, Griego, Romano, dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Galileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compendio histórico etc., etc. Se vende á 4 rs. en la librería de Bailly Bailliere, y Señora viuda é hijos de Cuesta, en Madrid; y en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

riódico
 cias s
 —D
 Di
 tituci
 Sr. C
 de fo
 de re
 refor
 anqu
 tada
 tivad
 que
 const
 De
 inuti
 der el
 Globo
 debia
 comi
 const
 —
 tadas
 da de
 prop
 se el
 de, s
 fuerz
 to co
 Fran
 men
 nas l
 tros
 rom
 14-5
 cha
 La
 sima
 zaci
 ciaci
 de la
 bre l
 y co
 ciati
 da, n
 tene
 tacto
 De
 cons
 todo
 buen
 veni
 que
 cred
 —
 el m
 suel
 crisi
 De
 ante
 será
 —
 R
 Esp
 geli
 so c
 par
 ta v
 —
 que
 le r
 neg
 afea
 teri
 —
 M
 pié,
 qui
 per
 ton
 el si
 —
 le
 atar
 res